

sino como un acto de pura urbanidad ó deferencia, no como un acto de caridad; y aun así en un pequeño ámbito. Lactancio confunde, como merece, al orador romano (1); y san Ambrosio, aludiendo á lo mismo, exclama indignado: «¡Oh! «las fieras no expelen á las fieras, y el hombre excluye al «hombre (2)!»

Quando el Catolicismo, obtenida ya existencia social, levantaba un edificio para ejercer un ramo particular de caridad y de beneficencia, ni esto le impedia ejercer en él todos los otros ramos, ni por ejercer todos los ramos se consideraba dispensado de abrir asilos para cada uno de ellos en particular. Ni la casa consagrada especialmente á dar de comer al pobre y al peregrino les permitia salir si se acercaba la noche, preparándoles cama como les puso la mesa, ni la casa destinada con la misma especialidad á recibir por la noche á los peregrinos y pobres permitia que se acostasen si tenian hambre, sin ponerles la mesa como les habia preparado la cama. Y si sucedia que enfermaban en estos establecimientos caritativos, tampoco se desdeñaban convertirse de hospicios en hospitales; y de seguro que no permitirian que el paciente se trasladase á otro alguno si no estuviesen muy distantes de allí los médicos y las medicinas. ¡Qué solicitud por la pobreza y por la miseria! ¡Qué caridad! Todavía vemos á los Padres del concilio de Trento hacer este cambio de hospicios en hospitales y vice versa, en el hecho de destinar sus frutos y rentas á la necesidad mas urgente y apremiante (3). ¡Qué interpretacion tan sábia y tan justa de la intencion de los piadosos fundadores!

Jamás cuando el Catolicismo estaba á su mayor altura pre-

(1) «Eodem modo rursus erravit, quo tum, cum idoneis esse diceret largiendum. Non enim justis et sapientis viri domus illustribus debet patere, sed humilibus et abjectis. Nam illustres illi ac potentes nulla re possunt indigere; quos opulencia sua et munit et honorat. Nihil autem à viro justo faciendum est, nisi quod sit beneficium. Beneficium autem, si refertur, interit atque finitur, nec enim possumus id habere integrum cujus pretium nobis persolutum est. In his itaque beneficiis justitiæ ratio versatur, quæ salva et incorrupta permanserit; permanent autem non aliter, quam si præstentur hominibus his, qui prodesse nullo modo possunt. At ille in recipiendis illustribus nihil spectavit aliud, nisi utilitatem, nec dissimulavit homo ingeniosus quid ex eo commodi speraret.» (Divin. instit. lib. VI, De vero cultu, cap. 12).

(2) «Ferae non expellunt feras, et homo excludit hominem!» (De officiis ministrorum. lib. III, cap. 7).

(3) Ses. 25, cap. 8, De reformatione.

guntaban los cansados peregrinos al llegar á las poblaciones donde hay una posada, sino donde está este ó el otro convento. Quizás al atravesar el viajero un fragoso monte desfallecen sus fuerzas de fatiga y cansancio, sorprendiéndole la noche en medio de un espeso bosque ó al borde de un precipicio, en que presiente perecer de hambre ó de frio, porque no puede imaginarse que el Catolicismo haya hecho brotar en el corazon humano una abnegacion tan heroica que hasta en aquellos lugares y en aquellas horas ande solícito buscándole un Ángel tutelar mas bien que un hombre, que cargándole ya transido de frio y casi exánime sobre sus hombros, le conduce á una estrecha gruta, colocándole junto á un fuego reparador que le vuelve á la vida, partiendo despues con él una cena frugal y una pobre cama (\*).

Los viajeros y los peregrinos no ganaron ciertamente con la malhadada Reforma. ¿Qué se ha hecho la antigua y generosa hospitalidad inglesa tan celebrada? ¡Ah! esta hospitalidad era debida á los monasterios católicos, y pereció en sus ruinas (\*\*), mejor dicho, ha sido trasladada de los hombres desgraciados á los hombres criminales.

(\*) Oigamos á Chateaubriand: «En las cuatro partes del mundo ha distribuido (el Catolicismo) sus vigilantes centinelas á favor de la humanidad. El monje maronita con el ruido de dos tabletes suspendidos de la copa de un árbol llama al caminante extranjero, á quien la noche «ha sorprendido en los precipicios del Líbano... Ved ahora el viajero de «los Alpes que se encuentra á la mitad de su camino: acércase la noche, cae la nieve sin cesar, y el triste caminante solo, tiritando, y extraviado da algunos pasos y se pierde sin remedio. Entra efectivamente la noche, y detenido en el borde de un precipicio no se atreve á pasar adelante ni á volver atrás. Penétrale luego el frio: pásmanse sus miembros quedando entorpecidos, y un sueño funesto parece que se apodera de sus párpados: en tal conflicto sus últimos pensamientos se dirigen á sus hijos y á su esposa; cuando hé aquí que le parece oír el sonido de una campana que penetra en su oído entre el zumbido de la tempestad ó bien el clamoreo de la muerte que la imaginacion azorada le hace creer que oye en medio de los vientos. Mas no; aquel sonido es real y efectivo, aunque inútil, porque los piés del desdichado caminante no pueden dar un paso... Oyése otro ruido, ladra un perro entre la nieve, se acerca, aulla de contento, y aparece luego un solitario «que le sigue.» (Genio del Cristianismo, parte 4, lib. III, cap. 5). Este bello trozo es un plagio nada disimulado del célebre conde de Maistre; ó quizás fue este el plagiario, por ser la obra en que aquel le inserta de fecha posterior á la de la primera edicion francesa del Genio, aunque bien pudo Chateaubriand incluirse en las ediciones posteriores, porque es algo aficionado á plagiar: como quiera, ninguno cita al otro.

(\*\*) Pero en cambio se ha convertido la Inglaterra en un asilo inviolable de los asesinos, de los regicidas y de los enemigos de las sociedades: se ha convertido en anchuroso receptáculo de criminales. ¡Ved



«Examinad, escribe el protestante Fitz William Cobbet (1), «examinad el sitio que en otro tiempo ocupaba un convento «opulento, y veréis su claustro convertido en un estercole- «ro, ó cuando mas en pajar ó leñera de algun subarrendata- «rio: mirad aquella hermosa hospedería en que durante si- «glos enteros hallaron preparada la mesa la viuda, el huér- «fano y el extranjero, y la veréis convertida en talleres ó «empleada una parte de las ruinas en sostener un mal co- «bertizo. Si embebidos en estos pensamientos melancólicos «dejais pasar algunos momentos de entre esas bóvedas que «en otros tiempos y á la misma hora resonaban los cánticos «de los monjes en alabanzas del Señor, oiréis salir los tris- «tes y penetrantes gritos de una zumaya; y advertido así «de la llegada de la noche, en vano buscaréis alimento ó des- «canso en donde antes se ejercia una hospitalidad tan cordial «y desinteresada. Fijaréis la vista en esos antiguos paredo- «nes amarillos situados sobre la altura, y llamados castillos «del Señor; pero aterrados por los cañones que defienden su «entrada, la retiraréis al momento, huiréis horrorizados de «esta escena de devastacion, y recordando tristemente la «antigua hospitalidad inglesa, os dirigiréis á la posada mas «inmediata, donde servido segun lo largo de vuestro bolsi- «llo, y alojado en una sala mal abrigada y casi á oscuras, «oiréis para mayor tormento una relacion exacta de los pre- «textos hipócritas, de los motivos infames y de los medios «tiránicos y sanguinarios á que se recurrió para efectuar «esta devastacion, y desterrar para siempre de nuestro suelo «la hospitalidad tan justamente alabada de nuestros ante- «pasados.»

Y ¿cómo ejerce el Filosofismo esta obra de misericordia? ¡Ah! dudamos que pueda haber corazon humano que no se indigne al saber que en la general abolicion que ha hecho de casas de misericordia, hospitales, hospicios y monasterios, no ha perdonado el de San Bernardo que únicamente la

qué diferencia! Cuando Inglaterra era católica ofrecia generosamente su suelo al infortunio y á la virtud perseguidas, extrañando á los hombres perversos y maléficos. Y luego que fue protestante desterró (y era lo mejor que hacia) la virtud y la desgracia, y albergó en su seno al crimen y á la perversidad. ¡Ah Reforma! ¿así has violentado la razon y trastornado la conciencia pública bajo pretexto de una libertad individual y de un derecho internacional exagerado?

(1) *Historia de la Reforma protestante en Inglaterra é Irlanda*, carta VI.

caridad católica ha podido levantar en la cumbre de los Alpes. ¡Qué barbarie!!!

§ VI.—SEXTA: *Redimir al cautivo* (1).

Aquí es donde, sirviéndonos de una expresion vulgar, echó el resto el Catolicismo.

El Paganismo habia visto y ve en la esclavitud una necesidad, una condicion esencial de la sociedad, un elemento social indispensable, ó como dice el conde De Maistre, «una «parte necesaria para el Gobierno ó para el estado político «de las naciones tanto en las repúblicas como en las monar- «quías, sin que jamás haya cabido en la imaginacion de «ningun filósofo condenar la esclavitud, ni en la de nin- «gun legislador atacarla por medio de leyes fundamentales «ó de circunstancias (2).» Léjos de eso, vemos á los filósofos mas celebrados, cuya filosofia ha venido larga série de siglos reinando en las escuelas cristianas (3), erigirla en principio y consagrarla como un derecho.

Los filósofos y los legisladores paganos estaban persuadidos de que la mayor parte de los hombres nacian para ser como bestias de carga de unos pocos. *Humanum paucis vivit genus* (4). ¡Qué máxima tan ominosa y terrible, y mas en boca de un soberano, entendida en cuanto al derecho! Porque en cuanto al hecho nada mas cierto. Las tres cuartas partes del género humano viéronse entonces ser mero juguete del capricho mas cruel y tiránico, y tratadas bárbaramente, *pecudum more* (5): así es que, cuando en Roma se pensó que los esclavos fuesen distinguidos por el vestido, no lo aprobó el Senado, temiendo *que pudieran contarse* (6). Llegóse hasta dudar ¡oh extravío de la razon humana! si los esclavos eran hombres (7)! Véase cuán neciamente afirma Rousseau haber sido idénticas las ideas de justicia en todas las naciones (8).

(1) «Sit tibi quasi anima tua, quasi fratrem sic eum tracta.» (*Eccli.* c. xxxiii, 31).

(2) *Del Papa*, lib. III, cap. 2.

(3) Aristóteles, *Polit.*

(4) Lucan. *Phars.*

(5) Ley Aquilia.

(6) Adam, *Antigüedades romanas*.

(7) Juvenal, *Satyr.* V, v. 222.

(8) *Emilio*, lib. IV.



Pero se presenta el Evangelio (y no se olvide lo que la ley antigua (1) hizo ya en obsequio de la esclavitud voluntaria, pues jamás autorizó la forzada, ni el pacto que el rey Sedecías realizó con el pueblo hebreo de disminuir sus esclavos, y por cuya transgresion les amenazó el Señor tan terriblemente (2), ni que mucho antes estaba ya mandado por la ley dar libertad en el año sabático á todo esclavo hebreo, y no con las manos vacías, lo cual recordaba el Eclesiástico; ni en fin que la vida y tratamiento de los siervos estaba bajo la salvaguardia de la ley); pero se presenta el Evangelio, repetimos, y la indignacion que á vista de tanta degradacion concibe le impulsa á reclamar en favor de la humanidad abatida y degradada. Mas la prudencia le contiene, se insinúa apenas, y refrena su ardor aunque impaciente: aparenta disimular, pero poco á poco, con una precaucion y un tino admirable, cual el que sabe reclama semejante innovacion y reforma en el organismo social, de exigencia en exigencia, de concesion en concesion, y por último de precepto en precepto, llega por fin ayudado de la nueva conciencia pública que ha creado y de las nuevas ideas que ha esparcido en el mundo á dar feliz cima á la gloriosa tarea de emancipacion universal y de libertad (\*). «Solo el Cris-

(1) Deut. XXXIII, XIV.

(2) Jerem. XXIV; VII, 23.

(\*) ¿Qué sábias y llenas de prudencia y solicitud á la vez son las leyes de Constantino en obsequio de la humanidad doliente! Quiere librarla vida del infante, y castiga el infanticidio; pero ordena que los hijos de los pobres sean alimentados á expensas del público (*lib. I Cod. Theod. De alimentis quæ inopes parentes de publico petere debent*, 7, lib. II), ó permite la exposicion para prevenirle. La suma pobreza de algunos padres era una necesidad apremiante, y colocado en el conflicto de procurarla el remedio, y la no menos apremiante de la emancipacion de los hijos, les permitia venderlos pero *sanguinolentos*; ¿quién los queria así? Y no para aquí; sino que la venta permitida era condicional, pues si el padre, ó el mismo hijo ó un tercero devolvían el dinero al comprador, ú otro esclavo, en cambio, aquel quedaba libre. (*Cod. lib. IV, tit. 43*). Para asegurar, pues, mas la vida del expuesto hace aparecer el interés en la recogida, declara al expuesto esclavo del que le levanta, pero con las restricciones dichas, y meditando ya, en su pensamiento, las leyes de completa emancipacion que se reserva para poco despues. Valeriano, Valente y Graciano pudieron ya acabar la obra de Constantino prohibiendo absolutamente la exposicion y decretando la pena de muerte contra el infanticidio. «Unusquisque sobolem, etc.» Aquí debemos recordar para gloria de nuestra España que, entre todos los Concilios, el de Elvira, á quien siguió el de Lérida, fue quizás el primero que alzó su voz amenazadora contra los abortos ó infanticidios. Despues la legislacion visigoda los reprimió rigorosamente bajo la pena capital ó privacion de la vista. (*Lex visigoth. tit. 5*).

«tianismo fue capaz de restituir sus derechos á la razon, á «la justicia y á la humanidad.» La esclavitud física, y tambien la esclavitud moral, consistente en la ignorancia de todos los sanos principios, desaparecen del mundo civilizado para jamás volver á envilecer la especie humana allí donde se vea en pié una cruz. Dice Plutarco en la vida de Numa que en tiempo de Saturno no se conocian amos ni criados. El Cristianismo ha convertido en realidad aquella edad fabulosa, y hasta ahora, que sepamos, la filosofia ecléctica y la del progreso no *han elevado* á este mas alto ni perfeccionado tampoco en esto su obra.

¿Qué unidad y qué constancia la del Catolicismo en la abolicion simultánea y sucesiva de tan diversas especies de esclavitud! Los Apóstoles mismos dan la señal por medio de sus exhortaciones, consejos, ruegos y amenazas á los señores; y muy pronto se inaugura la grande obra designando dias de ocio y descanso para los esclavos, los sábados, domingos é innumerables festividades del año (1). Papas, concilios, doctores (\*), príncipes cristianos, como impulsados todos por un mismo resorte trabajan incesantemente hasta dar la última mano á la emancipacion y á la libertad universal. Hasta la legislacion impregnada ya de ese tinte religioso-cristiano convierte las iglesias en asilos de los esclavos, y les depara en su solicitud un nuevo método de manumision (2) (\*\*). ¿Qué? Una sola mujer así que se hizo cristiana se la vió emancipar ocho mil esclavos. Y ¿quién no admira el celo de una santa Batilde, reina de Francia, por la

(1) *Constitut. Apostol. lib. VIII, 33.*

(\*) ¿Quién no admira los discursos de san Juan Crisóstomo sobre el particular? «No se pueden contar, como observa Alzog, todas las ocasiones en que habla del origen y de la naturaleza de la esclavitud y de «los cambios que Cristo ha introducido en las ideas de la libertad y de «los derechos del hombre.»

(2) Ley de Constantino, *De sacrosanctis ecclesiis.*

(\*\*) Antes de estaley de Constantino, que tambien declaró reo de homicidio al señor que matara á su esclavo (*I Cod. tit. 13, lib. De emendatione servorum*), se hacian emancipaciones en la Iglesia, como consta de la carta de san Ignacio á san Policarpo. Los Concilios mandaron tambien en conformidad con la ley del Código teodosiano *De expositis* «que «cualquiera que se hallara uno de estos lo presentara á la Iglesia. La «Iglesia fue, pues, el refugio y el asilo de todos los desgraciados. Pero, «¿admírese su solicitud! no se satisfizo con libertar los esclavos, sino «que extendia aun mas allá su proteccion declarándose defensora de los «libertos.» (Entre otros el concilio de Agde, cap. 29, y el segundo de Clermont).



emancipacion de estos infelices? Ella fue la primera que abolió en su reino la esclavitud. Pero no olvidemos nuestras glorias. Un soberano de España nos ofrece sobre esto un ejemplo sublime. Cuando el capitán Pedro de Lara apresó junto á Salé en los mares de Berbería dos naves que contenian tres mil códices árabes, Felipe III rehusó setenta mil ducados que el rey Zidam de Marruecos le ofrecia por su rescate, y á pesar de una presa de tanta monta, le propuso se la devolveria, si ponía en libertad cuantos esclavos cristianos cautivos habia en su reino: sublime proposicion que quedó sin efecto.

Ni le llama al Catolicismo la atencion el hombre de tal manera que desatienda á la mujer, ni se ocupa del hijo de modo que desoiga á la madre, ni el cargo que se hace de los sufrimientos de los siervos le impide acudir á los clamores de los prisioneros de guerra. En fin, con una mano levanta á las personas, y con la otra desarrolla los derechos (\*). Fuera todas las esclavitudes, exclama indignado el Catolicismo, y si estuviera exclusivamente en sus manos, como lo estaban las demás aboliciones, la abolicion de la esclavitud moral del hombre, consistente en la violencia de las pasiones, ya habria desaparecido. Pero no: «habrá vicios mientras haya hombres (1).» Además, el hombre cuyo último destino es la dicha eterna, necesita contraer méritos para obtenerla, y dejándole sin pasiones le presentaba sin victoria, le estorbaba los méritos, y le arrebatava el derecho. Sin embargo, además de la gracia, *que Dios á nadie niega*, el Catolicismo dió al hombre en sus doctrinas, en sus prescripciones y en sus consejos un poderoso aliado para batallar contra la impetuosidad de las pasiones y ayudarle á alcanzar la victoria. «El Cristianismo, dijo Chateaubriand (2) cuando no era muy afecto á él, posee en mi concepto dos sellos indelebiles de su celeste origen: su moral se encamina á libertarnos de las pasiones, y su política á abolir la esclavi-

(\*) No podemos menos de recomendar la lectura del artículo *Costumbres* del *Diccionario de teología* de Bergier, donde recorriéndose una por una las diversas opresiones introducidas por el Paganismo y destruidas por el Cristianismo, se demuestra su grande influencia, ó nueva fundacion, mejor dicho, de las costumbres sociales, y por consiguiente de la civilizacion y de la libertad.

(1) «Vitia erunt donec homines. (Tácito).

(2) *Ensayo sobre las revoluciones*, prólogo.

«tud. Es, pues, la religion cristiana la religion de la libertad.»

«La religion católica, que ha creado un instituto religioso para el alivio de cada miseria de la humanidad, no podía olvidar á los valerosos cristianos que gemian en las mazmorras musulmanas con riesgo de su vida y de su fe (1).» Con efecto: el Catolicismo, que desde luego procuró aliviar la suerte de los presos, aun de los mayores criminales (2), jamás ha podido mirar con ojos serenos esos ergástulos donde leyes horribles acumulan mas bien que encierran multitud de infelices que se acurrucan temblando al oír el chasquido del látigo de su señor. Esto es un borron y un insulto para la civilizacion y para la humanidad, y la Europa civilizada y cristiana debiera desterrar completamente el infame tráfico, lo que no se conseguirá, sino uniéndose en general cruzada para acabar de grado ó por fuerza, como en Argel, con semejantes códigos en todo el mundo. Primero que el derecho de gentes, si en esto cabe, es el derecho de la humanidad, y el honor y los dolorosos ayes de esta claman mas alto que las fórmulas de la diplomacia y de la política. Pero ¡ah! algunas naciones cristianas tampoco pueden completamente sincerarse en esta parte; puede tanto el vil interés, que sofoca los sentimientos de humanidad. Hay de por medio intereses materiales, y esto basta para que la civilizacion negándose á sí misma continúe alargando la vida á un derecho inventado por la barbarie. Doloroso es efectivamente, como dice un autor filósofo (3) (si bien este sentimiento que demuestra no le impide apoyar el tráfico negro), «que la avaricia haya conservado entre los pueblos de Occidente lo que la barbarie y la ignorancia establecieron y conservaron en el Oriente.» ¡Cuán altamente han protestado sin cesar los Papas contra aquel infame tráfico, *oprobio de las comarcas cristianas* (4)!

Sin embargo, el Catolicismo, que no estará del todo satisfecho hasta que no abrogue lealmente el derecho opresor de

(1) Lafuente, *Historia eclesiástica de España*, concretándose á las Órdenes redentoras de la nacion.

(2) Sabido es que los obispos deputaban un sacerdote que les visitase, viese sus necesidades, y las socorriese.

(3) El autor de la *Felicidad pública*, citado por Bergier, *Diccionario de teología*, artículo *Negros*, y *Tratado histórico*, parte 3, cap. 1, art. 1.

(4) Letras apostólicas de Gregorio XVI en 3 de noviembre de 1839.



la esclavitud en todas las naciones, á lo que se opone esa política de los mismos Gobiernos cristianos que con tan chistosa ironía censura Montesquieu (1), el Catolicismo, repetimos, tiene al efecto muchos héroes voluntarios en esos Padres de la redencion Trinitarios y Mercedarios, valerosos hijos de san Juan de Mata y de san Pedro Nolasco, que si bien son impotentes para arrancar el mal de raíz, previenen no obstante muchos de sus efectos, extrayendo víctimas innumerables del horror de tan infausta suerte. ¡Qué sacrificio tan enorme y asombroso el de estos hombres! ¡Qué mision tan noble y elevada (\*)! Si hubiéramos tenido la desgracia de nacer en los países reformados y sofistas, no concebimos que hubiéramos permanecido un momento en estas sectas, despues de saber que habian abolido las instituciones redentoras, encomiadas por el mismo Voltaire, y sin embargo tenemos que lamentar y que sufrir el que en nuestra España las haya cabido la infausta suerte que á las demás.

Si hay diversidad, si hay prelacion, si hay mas ó menos aceptacion ante los ojos divinos entre las diferentes obras de

(1) *Espiritu de las leyes*, lib. XV, cap. 5.

(\*) Oigamos á Chateaubriand. «¿Á dónde va solo con su Breviario y su baston el Padre de la redencion que se embarca en Marsella? Ese conquistador marcha á libertar la humanidad, y los ejércitos que le acompañan son invisibles. Con la bolsa de la caridad en la mano corre á arrostrar la peste, el martirio y la esclavitud. Se presenta al rey de Argel, y habla en nombre de aquel Rey celestial de quien es embajador. El bárbaro queda atónito á la vista de aquel europeo, que solo atravesando los mares y despreciando las tempestades se atreve á ir á reclamar unos cautivos: dominado de una fuerza desconocida, acepta el oro que le presentan; y el heroico libertador, satisfecho de haber rescatado á su patria unos desgraciados, vuelve á emprender humildemente y á pié el camino de su convento.» (*Genio del Cristianismo*, parte 4, lib. III, cap. 6).

«Libres (los Padres de la redencion), dice nuestro ilustre Balmes, de los embarazos que consigo traen las relaciones de familia y el cuidado de los negocios mundanos, pueden consagrarse á esta tarea con todo el ardor de su celo. Los viajes dilatados, los peligros del mar, los riesgos de climas malsanos, la ferocidad de los infieles, nada los arredra: en sus propios vestidos, en las oraciones de su Instituto hallan el recuerdo continuo del voto con que se ligaron en presencia de Dios. «Su reposo, sus comodidades, su vida comun ya no les pertenecen: son de los infelices cautivos que gimen en un calabozo ó arrastran á los pies de sus amos una pesada cadena allende del Mediterráneo. Las familias de las desgraciadas víctimas tienen fijos sus ojos sobre el religioso, y le exigen el cumplimiento de la promesa obligándole á exco-gitar arbitrios, y á exponer, si necesario fuere, la vida para devolver el padre al hijo, el hijo al padre, el esposo á la esposa, la inocente don-cella á la madre desolada.» (*El Protestantismo comparado*, etc., capítulo 45).

caridad, como hay en realidad, la limosna que se alarga al Padre de la redencion y la manda piadosa que hace el moribundo á este fin, ocupan sin disputa el primer lugar entre todas estas obras; porque es mas infeliz un hombre sin libertad y sin derechos, que otro hombre sin pan, y mas exige y reclama nuestra atencion un hombre á quien se ha arrebatado violentamente y contra todos los derechos divinos y humanos el derecho de tal hombre, y de su dignidad, que cualquiera otro hombre libre y respetado como tal, por triste que sea su situacion. No titubeamos afirmar que colocados en la inevitable alternativa de haber de socorrer con la moneda que tuviéramos en la mano, á un hombre que sabemos positivamente que de no socorrerle muere de hambre, ó de rescatar á otro hombre que yace al otro lado nuestro en la esclavitud, en la cual tambien supiéramos con la misma seguridad que, de no sacarle, permanecerá siempre, si pudiéramos prescindir entonces de las diversas disposiciones de sus almas, dejaríamos sin vacilar, aunque con dolor, perecer á nuestra vista al hambriento, por tender nuestra mano libertadora al esclavo.

El Catolicismo parece apoyar esta opcion y preferencia al redoblar en todos tiempos sus esfuerzos y sacrificios en obsequio de los infelices cautivos, hasta vender los vasos sagrados para redimirlos (\*); y hasta hubo ocasion en que en la inevitable alternativa de hundirse las iglesias ó continuar los desgraciados en la esclavitud, no vaciló un instante en invertir sus tesoros en la obra de la redencion, prefiriendo la ruina material de sus templos, á la ruina física y al peligro de la ruina moral de los hombres (1).

(\*) Así lo hizo san Ambrosio obispo de Milan con los de su iglesia; de cuyo hecho como tomasen pretexto para zaherirle escribia: «Es preferible ser aborrecido por hacer obras de misericordia á acreditarse de inclemente.» «Melius est enim pro misericordia causas præstare vel invidiam perpeti, quam prætere inclementiam; et nos ali-quando in invidiam incidimus, quod confregerimus vasa mystica, ut captivos redimeremus, quod arianis displicere potuerat; nec tam factum displiceret, quam ut esset quod in nobis reprehenderetur. Quis autem est tam durus, immitis, ferreus, cui displiceat quod homo redimitur à morte, femina ab impuritatibus barbarorum, quæ graviores morte sunt, adolescentulæ vel pueruli vel infantes ab idolorum contagiiis, quibus mortis metu inquinabantur, etc.» El concilio de Reims en 625 al imponer castigos al obispo que se deshaga de los vasos sagrados, añade por cualquier otro motivo que no sea el de redimir cautivos.

(1) Causa 12, quæst. 2. «Melius fuerat ut vasa viventium servares,